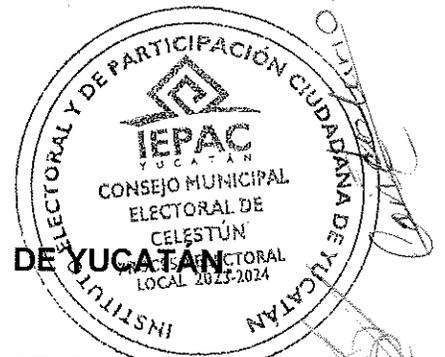


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CELESTÚN, DE FECHA 15 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Celestún, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16:00 horas con 21 minutos, del día 15 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Celestún, ubicado en el predio de la calle 21 No. 64 entre 6 y 8 del Fracc. Pescadores, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, la **C. Solís Gomez María Minerva** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Celestún, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16:00 horas con 22 minutos del día 15 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz el Secretario Ejecutivo **C. Ortiz Avila Gael Jesus** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral **C. Couoh Chay Jesús Miguel**

Consejero Electoral, **C. Ramírez Rodríguez Candelario**

Consejera Presidente **C. Solís Gómez María Minerva** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo **C. Ortiz Ávila Gael Jesús** con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Verde Ecologista de México, el **C. Alfredo José Rodríguez Puc**, Representante Propietario.

Partido MORENA, el **C. Edmundo Andrés Marín Solís**, Representante Propietario.

Partido Acción Nacional, el **C. Antonio De Jesús Solís Góngora**, Representante Propietario.



Partido Revolucionario Institucional, el C. José Eduardo Ortiz Pérez, Representante Propietario,
Partido del Trabajo, el C. Carlos Antonio Chay Lara Representante Propietario,
Partido de la Revolución Democrática, la C. Leilani Linette Cauch Nuñez Representante Propietario

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la consejera presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.**
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.**
- 5. LECTURA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.**
- 6.- APROBACIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA CLAUSURA DE LA CASILLA, (DIAGRAMA OPERATIVO) Y DESIGNACIÓN DE LOS AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.**
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.**

9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN

10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **Cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, los que se relacionan a continuación:

Acuerdos del Consejo General del Instituto notificados

- **Aprobación del modelo operativo. CMCY/015/2024**

Oficios diversos del Instituto, Partido Político o ciudadanía.

- **Oficio de permiso por parte del colectivo juventudes que transforman Celestún, Partido morena, del evento del día del niño (lunes 29 de abril)**
- **Copia del oficio del cierre de campaña que fue entregado al ayuntamiento de Celestún, por parte del coordinador de campaña del partido Morena.**
- **Oficio AEMCY-132/2024, Justificación de inasistencias del partido político Movimiento Ciudadano.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidente solicito al Secretario Ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **Seis** consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo **CMCY/015/2024** consistente en el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento para el proceso electoral local 2023-2024.

Dando seguimiento la Consejera Presidente procedió con la lectura de la logística del modelo operativo para la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral, que se identificara como anexo 1. Así, como la lista de asistencia de los CAEL designados para la asistencia de nuestro consejo electoral que se identificara como anexo 2

Por lo que en uso de la voz la Consejera Presidente, y por lo señalado en los lineamientos con respecto al acuerdo consistente en el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la

implementación del procedimiento para el proceso electoral local 2023-2024 que previamente fue dado a conocer, pregunta a los integrantes de este Consejo Municipal si existe alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con la sesión.

Y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento para el proceso electoral local 2023-2024.

En uso de la voz, el secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento para el proceso electoral local 2023-2024, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento para el proceso electoral local 2023-2024, había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMCY/015/2024**.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el desarrollo de la presente sesión.

Acto seguido, En uso de la voz, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **Siete** siendo este el consistente en solicitar un receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso



Candelario
-9

solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 00 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 17 horas con 20 minutos.

Siendo las 17 horas con 25 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto **Ocho** del orden del día, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objetivo de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, al Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral **C. Couh Chay Jesús Miguel**
- Consejero Electoral, **C. Ramírez Rodríguez Candelario**
- Consejera Presidente **C. Solís Gómez María Minerva**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo **C. Ortiz Ávila Gael Jesús** con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Por el **Partido Verde Ecologista de México**, como representante Propietario: **Alfredo José Rodríguez Puc.**

Por el **Partido MORENA**, como representante Propietario: **Edmundo Andrés Marín Solís.**

Por el **Partido Acción Nacional**, como representante Propietario: **Antonio de Jesús Solís Góngora.**

Por el **Partido Revolucionario Institucional**, como Propietario: **C. José Eduardo Ortiz Pérez.**

Por el **Partido de la Revolución Democrática**, como representante Propietario: **Leilani Linette Cauich Nuñez.**

Por el **Partido del Trabajo**, como representante Propietario: **Carlos Antonio Chay Lara.**

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el punto **Nueve** del orden del día, declaró la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

(Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page)



21.10.24
E. B.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el Secretario Ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **Diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente continuando con el mismo orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Celestún de fecha 15 de mayo de 2024, y al no existir observación alguna la consejera presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, a procedido a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del punto número **Once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **Doce** del Orden del Día, la Consejera Presidente, en uso de la voz dió por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 15 de Mayo de 2024, siendo las 17 horas con 29 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

[Handwritten signature]
c. Solís Gómez María Minerva
 CONSEJERA PRESIDENTE

[Handwritten signature]
c. Ortiz Avila Gael Jesús
 SECRETARIO EJECUTIVO

[Handwritten signature]
c. Couch Chay Jesús Miguel
 CONSEJERO ELECTORAL

[Handwritten signature]
c. Ramírez Rodríguez Candelario
 CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

[Handwritten signature]
c. Alfredo José Rodríguez Puc
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Partido Verde Ecologista de México

[Handwritten signature]
c. Edmundo Andrés Marín Solís
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Partido MORENA

[Handwritten signature]
c. Antonio de Jesús Solís Góngora,
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Partido Acción Nacional

[Handwritten signature]
c. José Eduardo Ortiz Pérez.
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Partido Revolucionario Institucional

[Handwritten signature]
c. Carlos Antonio Chay Lara,
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Partido del Trabajo

[Handwritten signature]
c. Leilani Linette Cauich Nuñez .
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
Partido de la Revolución Democrática.